

MARQUÉS DE AYERBE

SITIO

Y

CONQUISTA DE MANILA

POR

LOS INGLESES EN 1762



ZARAGOZA

IMPRESA DE RAMÓN MIEDES

19—Plazuela de Santa Marta—19

1897

AM. PHILOSOPHICAL SOC.

OCT 24 1961

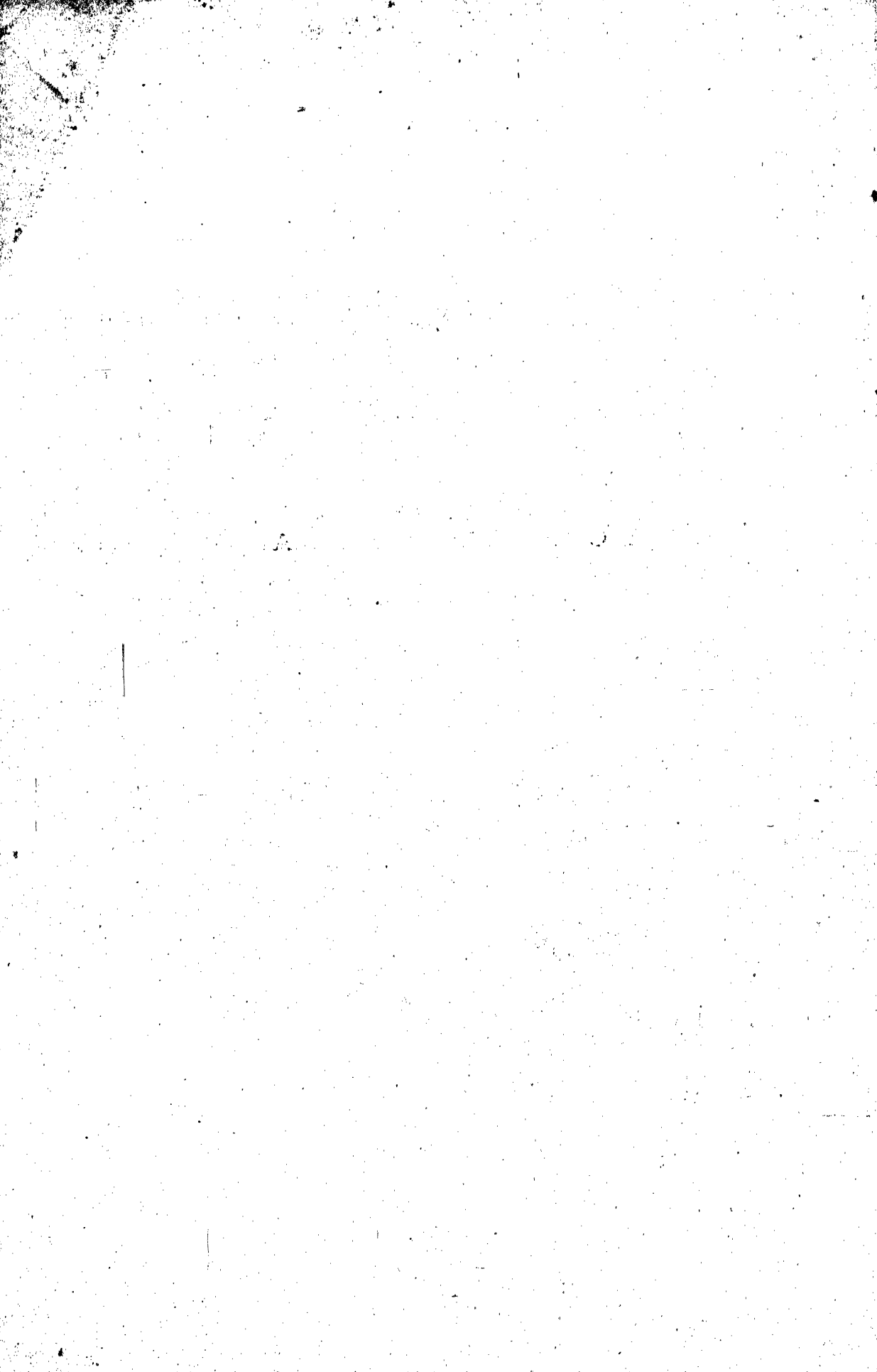
PHILADELPHIA

628



**SITIO Y CONQUISTA DE MANILA**

**POR LOS INGLESES EN 1762**



MARQUÉS DE AYERBE



SITIO  
Y  
CONQUISTA DE MANILA

POR

LOS INGLESES EN 1762

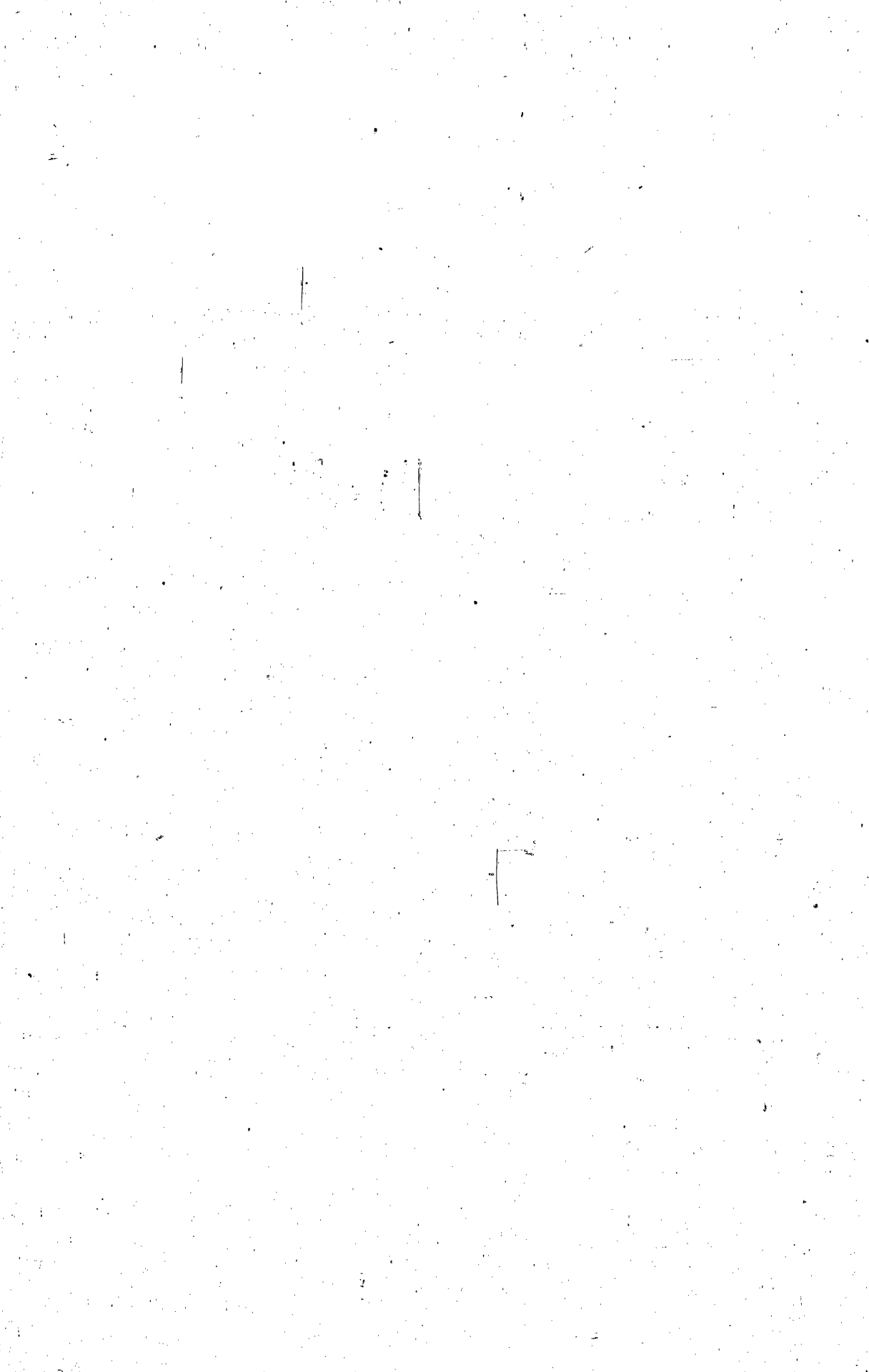


ZARAGOZA

IMPRESA DE RAMÓN MIEDES

19—Plazuela de Santa Marta—19

1897



1961 1048

## PRÓLOGO

*Todo lo que se relaciona con la historia de nuestras colonias tiene en estos momentos tal oportunidad, que por ello me he decidido á hacer el estudio que constituye esta monografía histórica.*

*De este estudio se desprende en primer término la falta de plan que siempre hemos tenido en nuestras colonias, á pesar de haberse dictado para ellas las leyes más sabias y previsoras, reconocidas como tales por propios y extraños.*

*Sin el completo abandono en que se han dejado aquellos vastos territorios, particularmente el archipiélago filipino,*

Bairlett collection 1960

*ellos hubieran sido la solución de todos nuestros conflictos económicos.*

*Este abandono dió por resultado el principal episodio que constituye esta monografía.*

*Se ve cómo entonces los ingleses se valieron del elemento indígena, precisamente en esa provincia de Cavite que ha sido necesario reconquistar ahora palmo á palmo. Se nota cómo ya se hicieron predicaciones en aquella fecha á nombre de la libertad, en contra de los españoles, por los mismos indígenas precursores del «Katipunán» actual, y el afán de abandonar al elemento teocrático exclusivamente aquella colonia que nos trajo la desdichada aunque interina dirección del Arzobispo Sr. Rojo; y esa misma falta de fuerzas que ahora puso en peligro nuestra dominación, si no hubiera sido por el patriotismo de los españoles, es una poderosa enseñanza que debe hacer comprender la necesidad absoluta de mudar de rumbo en la dirección de aquella importantísima colonia.*



*Siempre debió preocupar á España la conveniencia de seguir el impulso que otros países han llevado á sus posesiones del extremo Oriente; hoy mucho más, cuando allí se levanta un imperio poderoso é ilustrado, que tanta influencia ha de tener en el porvenir de tan lejanas tierras.*

*Todas estas circunstancias son motivo bastante para llamar la atención de los gobiernos si se han de evitar sucesos tristes para nuestra patria, que al sacrificar sus hijos y consumir sus tesoros, debe buscar en las desdichas pasadas y presentes saludables enseñanzas para lo futuro.*

*Con el objeto de aportar la mayor cantidad de detalles que demuestren la exactitud de los hechos, algunos no publicados, y comprendiendo el interés que por las circunstancias particulares en que hoy nos encontramos, como se ha dicho, ha de despertar todo cuanto se relacione con la administración y gobierno de las Islas Filipinas, no he omitido ninguna*

*diligencia en la publicación de esta monografía.*

*Al efecto he consultado las historias de Filipinas del P. Fray Joaquín Martínez de Zúñiga, la de los PP. Dominicos de las mismas, varios manuscritos de la época, algunos en defensa de la conducta del Arzobispo-Gobernador, los otros en su contra, y sobre todo, el más importante á mi juicio, existente en mi archivo, debido al ilustrado oficial de la armada española D. Alfonso Rodríguez de Ovalle, quien fué á bordo de la fragata «Santa Rosa» con los pliegos del real servicio en que se notificaba á las autoridades españolas de Manila el tratado de paz y se daban las instrucciones para la evacuación de la plaza por las tropas inglesas.*

*Este distinguido oficial hizo una relación en forma de diario que remitió al marqués de Cruillas, uno de mis antepasados, acompañado de estudios y planos, y de ese diario he tomado los datos que faltaban, tanto en los textos mencionados como en varias historias de España, de*

*Inglaterra y en anales de aquella época. Véase la exposición que dicho Sr. Ovalle hizo al referido marqués de Cruillas, cuyo original conservo:*

*«Excmo. Sr.:*

*»Habiendo mandado S. M. por una Real Orden de 29 de Junio de 1763 remitiese V. E. con persona de su satisfacción los pliegos del real servicio para la evacuación de la plaza en virtud de los últimos tratados de paz, se sirvió V. E. hacerme el honor de conferirme este cargo por decreto de 2 de Diciembre de dicho año, en cuya atención pasé al puerto de Acapulco y me embarqué en la fragata «Santa Rosa», que para este fin se hallaba destinada, y habiéndose hecho á la vela el 23 de dicho mes, di fondo en las Islas Marianas el día 18 de Febrero de 1764. El 2 de Marzo siguiente se avistó el Cabo del Espíritu Santo, y el 15 del mismo ancló en la bahía de Manila con 83 días en toda la navegación.*

*»El día 16 entregué los referidos pliegos de S. M. al Oidor D. Simón de Anda*

y Salazar, quien se hallaba en la provincia de La Pampanga, doce leguas distante de la plaza, reconocido por gobernador y capitán general de las Islas Filipinas, y como tal defendiendo el partido de España con la tropa que había levantado después de haber tomado á Manila por asalto los ingleses.

»El día 25 de Julio de dicho año recibí los pliegos y demás documentos del real servicio que me entregó el nuevo gobernador interino, el coronel D. Francisco Xavier de la Torre, y el 27 me embarqué en el puerto de Cavite en la nominada fragata, la que inmediatamente se levó para el referido Acapulco, á donde arribé con felicidad.

»En todo el tiempo que me mantuve en Manila procuré con la mayor atención hacer una relación en forma de diario de todos los hechos y casos más principales que han acaecido desde que los ingleses fueron á su conquista hasta que se retiraron, arreglado á varias instrucciones que me suministraron para su intento y

*á la verdad de las personas más fidedignas, así de la plaza como de algunas de sus provincias, y asimismo lo que observé desde mi llegada hasta que se hicieron á la vela los ingleses.*

*»Para la mayor inteligencia, hago primero presente por un estado general el número de navíos de que se componía la escuadra inglesa con su gente de mar y tierra y el en que se hallaba la plaza antes de haberla asaltado, con distinción de la artillería y varios pertrechos que existían, y lo últimamente entregado por los ingleses, que con sus respectivas faltas y otras advertencias reconocerá V. E. en dicho estado general.*

*»Asimismo, por medio de un mapa ó bosquejo, vendrá V. E. en conocimiento de la parte por donde los ingleses hicieron el desembarco, sitios y lugares en que acamparon y el principio en que plantaron la batería para abrir la brecha.*

*»Este pequeño trabajo, Señor, que he practicado deseoso de desempeñar la confianza que V. E. se dignó conferirme por*

*ceder en servicio de S. M. pongo en sus manos para que V. E. se sirva aprobarlo, que es el principal fin á que se dirige.*

*»Dios guarde á V. E. muchos años para amparo de este su más fiel y leal criado.*

*»México.*

*»Excmo. Sr:*

*»A los pies de V. E.*

*»Alfonso Rodríguez de Ovalle.*

*»Excmo. Sr. Marqués de Cruillas.»*

